



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 5000303 - Colada de Vaciasacos, 5015301 - Cañada Real de Siete Cabezos y Haces y 5015305 - Colada de los Tinajeros, afectando a los municipios: Agón y Magallón. Expediente número G500100/56/2026/0006. Titular: Red Eléctrica de España, SA.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G500100/56/2026/0006.
- Titular: Red Eléctrica de España, SA.
- Vías pecuarias afectadas: 5000303 - Colada de Vaciasacos, 5015301 - Cañada Real de Siete Cabezos y Haces y 5015305 - Colada de los Tinajeros.
- Municipios afectados: Agón y Magallón.
- Descripción: aumento de capacidad en la línea eléctrica a 220 kV "Magallón-Entrerriós".

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G500100/56/2026/0006 a través del enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 4 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.